

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 2 de Agosto de 2019

ACTA Nº 10

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: AIMAR, María; AOKI, Antonio; RUOSI, Gustavo; MANERA, Gabriel; HAYIPANTELLI, Sergio; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; PEREYRA, Marcos; OCAMPO, Aylén.

-PERSONAL NO DOCENTE:GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS:HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: PARDO, Fabricio; BONZANO, Leandro; TELLO, Agustín; GANON, Elías.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO, Florencia María
BONZANO, Leandro
REYES AUDISIO, María Florencia
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
CASIVA, Juan José
GANON, Elías

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura
SEISDEDOS Lina

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylen

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
CAMINOS, Alex Federico
TELLO, Agustín
REYNA, Marina Belén
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta Nº 9 de la Sesión Ordinaria del día 5de julio de 2019.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	5
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	9
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1</i>	<i>10</i>
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc.para Graduados: 2 a 8.</i>	<i>10</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones Interinas: 9 a 12.</i>	<i>11</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones Interinas p/lic. por maternidad: 13.</i>	<i>12</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones (Ord.HCS.Nº5/00 y Mod.Ord.Nº15/10): 14 y 15</i> ...	<i>12</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones: 16.</i>	<i>13</i>
➤	<i>Presentaciones de Consejeros: 17.</i>	<i>14</i>
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Concursos: 18 y 19.</i>	<i>14</i>
➤	<i>Planif. Docentes. Cs.Agropecuarias (Plan de Estudio 2004): 20</i>	<i>14</i>
➤	<i>Planif. Docentes. Ingeniería Zootecnista: 21 y 22</i>	<i>15</i>
➤	<i>Rectificación de Resolución: 23.</i>	<i>15</i>
➤	<i>Tomar Conocimiento: 24.</i>	<i>15</i>
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	16
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc.para Graduados: 1.</i>	<i>16</i>
➤	<i>Docentes. Renuncias: 2.</i>	<i>16</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones Interinas: 3 a 6.</i>	<i>17</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones: 7 a 10.</i>	<i>18</i>
➤	<i>Docentes. Licencias: 11.</i>	<i>19</i>
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Licencias: 12.</i>	<i>20</i>
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Concursos: 13.</i>	<i>20</i>
➤	<i>Presentaciones de Consejeros: 14 a 19.</i>	<i>20</i>
➤	<i>Planif. Docentes. Cs.Agropecuarias (Plan de Estudio 2004): 20</i>	<i>21</i>
➤	<i>Planif. Docentes. Ingeniería Zootecnista: 21</i>	<i>21</i>
➤	<i>Interés Institucional: 22 y 23.</i>	<i>21</i>
➤	<i>Rectificación de Resolución: 24.</i>	<i>22</i>

Son veintidós(22) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a dos días del mes de agosto de dos mil diecinueve, y siendo las 12:32 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 9. de la sesión ordinaria del 5 de Julio de 2019, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

**II.
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 348, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 376, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395 y 396 de 2019.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Voy a empezar informándoles, más allá de que seguramente ustedes ya lo tienen previsto, que el 6 de agosto, como cada año, se conmemora el Día de la Enseñanza Agropecuaria. Por eso, el viernes próximo vamos a festejar nuestro día -que no es sólo del agrónomo sino de todas las profesiones vinculadas- en el campo escuela, a las 13 horas

Aprovechando ese marco, a las 12:30 vamos a poner oficialmente en marcha el Módulo de Porcinos, así que los invito especialmente a participar de esa inauguración, que es importante porque es un anhelo que tenemos desde hace mucho tiempo. La cátedra se puso firmemente a trabajar en eso, así que debo reconocer, en la figura de Caramelo, el esfuerzo y el empeño que ponen todos los días, más allá del esfuerzo institucional, para ponerlo en marcha de la forma más adecuada posible. Sería bueno que los acompañemos.

Los estudiantes van a tener la posibilidad de participar de un nuevo módulo, dentro de su formación en el campo escuela, pensando, sobre todo, en la carrera de Ingeniería Zootecnista.

Además, ya están aprobadas todas las resoluciones para empezar con la construcción del piso del tambo, lo que nos va a permitir mejorar el racionamiento de la alimentación y los corrales, y pensar en algunos proyectos de investigación que son necesarios, más allá de las cosas en las que venimos trabajando fuertemente; venimos avanzando, en la medida que podemos y que van saliendo algunos programas, en un proyecto que estamos ejecutando.

Otra cuestión es que hemos acordado con Sánchez, después de un tiempo de conversaciones, que comience con el Módulo Agroecológico en el campo escuela. Para eso, hemos adquirido un rolo para pisar las pasturas de cobertura, que es un elemento fundamental para empezar -porque se siembra una vicia, esa vicia se pisa y sobre esa vicia se cultiva maíz.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Los cultivos de cobertura se secaban con agroquímicos, y de esta forma se protege más el suelo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Como en el campo escuela se viene haciendo ese trabajo con los cultivos de cobertura, se ha reducido mucho la aplicación de agroquímicos.

La idea es que el rolo también se pueda usar para los cultivos de cobertura que tenemos en lotes agrícolas, así que su uso no se va a circunscribir a las 5 o 10 hectáreas que se utilicen para el Módulo Agroecológico.

También, se está dando inicio a la construcción del portal de ingreso al campo escuela, porque necesitamos tener un lugar no sólo más lindo sino también más seguro, con una casilla para que la policía haga el control de ingreso-egreso. Siempre quisimos hacerlo pero no pudimos, hasta ahora, porque había otras prioridades.

Por otra parte, en la zona de los corrales se están mejorando los alambrados, y se va a acondicionar la casa que usaba la Policía, y que ahora usa la gente de Porcinos, y el lugar donde estaba el Laboratorio de Trasplante Embrional, que ahora está usando la cabaña. Todos esos módulos de edificios se van a adecuar para el día de la inauguración.

Además, hay un galpón, al lado de la casa del empleado del campo, al que se le ha hecho el piso y se están haciendo las paredes. Una parte se va a usar para la alimentación de los porcinos y ovinos, y la otra para avicultura.

Estamos tratando de mejorar la señalética, la cartelería, y hemos tenido reuniones con Vialidad Nacional para ver si podemos mejorar las calles internas del campo, pensando en el transporte, porque si tuviéramos en mejores condiciones las calles podríamos mejorar la movilidad dentro del campo escuela.

También, tuvimos que encarar una obra imprevista, que es la obra eléctrica de la Posta Sanitaria, porque no tiene potencia suficiente para que se puedan usar los dos sillones odontológicos simultáneamente y el aire acondicionado.

Las líneas llegan pero no hasta la Posta Sanitaria, entonces, tenemos que llevar la línea desde el pilar, que está a mitad del camino de ingreso, hasta la Posta Sanitaria -se va a hacer el tendido subterráneo-, y, en verdad, el costo de los cables es alto.

SR. CONS. AOKI.- ¿Hay que llegar hasta el edificio central?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- No.

El problema en la Posta es el diámetro del cable que llega, que no permite tener la suficiente potencia; entonces, hay que llevar trifásica.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Son aproximadamente 350 metros de cable subterráneo, que cuestan alrededor de 400.000 pesos; a eso hay que agregarle el zanjeo y la mano de obra, o sea que son alrededor de 500.000 o 600.000 pesos los que tenemos que invertir en una obra que no estaba prevista, porque creíamos que estaba todo bien, pero cuando se prende el compresor monofásico de 3 HP salta.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Son obras que no se ven pero que hacen falta.

En el campo, en general, la línea de tensión que lleva electricidad está obsoleta; el problema es que EPEC no va a cambiar esa línea porque termina ahí.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Esta mañana, Abelardo me mostró un mapa como que EPEC ha llevado la línea al campo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Para el año que viene, supuestamente, hay un proyecto de adecuación de eso.

Tenemos problemas con la energía, porque se corta a cada rato. Si bien tenemos unos grupos generadores para el tambo, que es el principal problema, hoy tenemos otro problema, que es la residencia, porque, por cuestiones de seguridad, hemos puesto todo eléctrico, no con gas.

Uno de los caminos es generar electricidad; para eso, les pedimos que nos ayuden a llevar adelante un proyecto de energía sustentable, como la colocación de paneles solares, para tener energía aunque sea de día.

Si no avanzamos con eso, tenemos pensado poner un grupo electrógeno a gas, que se conecte a la red de gas natural y tenga un arranque automático cada vez que se corte la luz. Con esto, les daríamos tranquilidad a los laboratorios también, porque estaría dimensionado para que funcione todo. Es una solución posible, hasta que EPEC mejore esa línea.

Por otra parte, me avisaron desde Planeamiento de la Universidad que ya se hizo el llamado a licitación para construir el auditorium. Cinco empresas han comprado el pliego, eso es alentador; se han presentado empresas grandes, así que hay posibilidades de que se comience con la obra dentro de un mes. Ese auditorium se construiría entre la Valparaíso y la playa de estacionamiento.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Además, la Universidad quiere mejorar todas las playas de estacionamiento; entre esas estaría la nuestra, así que hay posibilidades de hacer los accesos –que son de tierra-, de ampliar la playa y de cercar el predio para tener mayor seguridad en las Aulas Sur.

Por otro lado, ayer asumieron su nuevo mandato los doctores Juri y Yanzi, como primeros rector y vicerrector electos por voto directo. Es un hecho histórico, para la universidad, que por primera vez haya autoridades elegidas por toda la comunidad.

El mensaje que nos dejaron ambos fue la visión de una Universidad aggiornada a los nuevos tiempos, apostando a la transformación que ya se ha iniciado, tratando de consolidar todo eso pensando en los nuevos estudiantes, en las nuevas tecnologías educativas necesarias para incentivar y mejorar la formación, en las nuevas necesidades, en los trabajos cambiantes que vamos a tener en el futuro cercano, en la universalización de la educación para llegar a todos lados.

La Universidad tiene que, por un lado, hacer más eficiente el uso de sus recursos y, por otro, llegar a más cantidad de personas, producir más egresados, dar más títulos intermedios, consolidar los créditos.

Además, dieron la noticia de que CONEAU decidió que las carreras que se presenten de ahora en más tienen que ir elaboradas con créditos, cosa que ya hemos hecho así que no sería un problema para nosotros. Esta es una decisión que significa una bisagra en la educación porque va a permitir generar estos programas de educación, que pensábamos que eran plásticos o flexibles, no estructurados, donde el estudiante puede ir construyendo su educación y sumar créditos hasta obtener un título.

También, va a permitir mejorar la vinculación o movilidad. Nosotros hemos avanzado en el reconocimiento de trayectos a nivel Mercosur, Bolivia y Chile, y estamos trabajando para hacerlo a nivel Europa. Somos la primera carrera en hacerlo.

Todas esas decisiones son las que necesitamos para seguir transformando la educación: mejorar la oferta, trabajar con educación a distancia de calidad, para llegar a más ciudadanos y producir la transformación social que necesitamos, que se hace a través de la educación, que es la principal herramienta de transformación que tenemos.

Es muy alentador lo que se viene para esta nueva gestión a nivel Universidad, así que tenemos que seguir consolidando esto, institucionalmente, desde el punto de vista educativo.

Esto es todo lo que tengo para informar.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas los puntos 1 al 24 del Orden del Día de la comisión, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

El punto 25 continúa en comisión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-En consideración el tratamiento sobre tablas de los puntos 1 al 24 del Orden del Día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Solicito que tratemos en bloque los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 24, por contar con despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque los puntos del Orden del Día, del 1 al 24.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 1 al 24 del Orden del Día de la sesión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032322/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos, y, en consecuencia, autorizar la realización del **Circuito Agroeducativo**, a llevarse a cabo el día 26 de julio de 2019, desde las 08:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 5to. 6to. y 7mo. año del Instituto Técnico Agropecuario Corralito, de la localidad de Corralito, provincia de Córdoba.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032798/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 63 de estas actuaciones, referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “Nematodos del suelo y agricultura en Argentina”**, conforme la presentación efectuada por el Dr. Marcelo DOUCET, a realizarse del 11 al 14 de noviembre de 2019.

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032791/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 48 de estas actuaciones, referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “Estrategias didácticas y contextos pedagógicos situados”**, a llevarse a cabo en el ciclo académico 2019.

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032771/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 23 de estas actuaciones, referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “Curso Teórico – Práctico de análisis químico y microbiológico de vinos”**, a cargo de la Dra. Raquel Susana Renée ROMANO, docente de la Universidad Juan Agustín Maza (Mendoza), conforme la presentación efectuada por el Ing. Agr. Leonardo Rubén BAGHIN, a realizarse del 19 al 23 de noviembre de 2019.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032763/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 69 a 71 de estas actuaciones, referido a designar y asignar honorarios a los docentes de los cursos de segundo semestre de la **Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas**.



6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0025638/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 10 de estas actuaciones, referido a designar a la **Ing. Agr. (Mgter.) María Laura MOLINELLI** como miembro integrante de la Comisión Académica de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032776/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 25 y 26 de estas actuaciones, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a designar y asignar honorarios a los docentes de los cursos del primer trimestre de 2019 de la nueva Cohorte de la **Especialización en Producción de Cultivos Extensivos (EPCE)**, cuyo dictado inicia el 6 de septiembre de 2019.

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032783/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 33 de estas actuaciones, referido a autorizar la realización del **Curso de Posgrado: “Fisiología del Parasitismo”**, conforme la presentación efectuada por la Dra. Marina BRESSANO, a realizarse del 9 al 13 de septiembre de 2019.

Docentes. Designaciones Interinas.

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0031223/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Lic. Quím. (Mgter.) Sofía Griselda CUGGINO**, Leg. N° 49.366, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde 1° de septiembre de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029023/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI**, Leg. N° 51.592, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde 1° de septiembre de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar, obligatoriamente, formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029734/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. Laura María Gloria ROJAS**, Leg. N° 47.412, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde 1° de septiembre de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar, obligatoriamente, formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0028219/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. José María GAMBA**, Leg. N° 53.691, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde 1° de agosto de 2019 y hasta el 31 de julio de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar, obligatoriamente, formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.

Docentes. Designación Interina para cubrir Licencia por Maternidad

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0031272/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino a la **Lic. Antonella Estefanía BERGESSE**, DNI. N° 37.128.160, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde 7 de julio de 2019 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Agr. (Dra.) Claudia Mariana Asensio.

- El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0027674/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar al **Ing. Agr. Fernando Luis SOLER**, Leg. N° 41.989, Profesor Asistente con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Agrotecnia** en el Departamento de Producción Vegetal, para el dictado de clases en los Módulos: “Informática” y “Cultivos” de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Tecnologías Agrícolas, que se dicta en el Centro Regional de Educación Superior (CRES)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



dependiente de la UTN, en Villa Dolores, los días lunes de 18 a 22 horas, desde marzo a julio de 2019; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo Nº 15/10.

- Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc., que se trata de un docente de la UNC.

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0023979/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar a la **Ing. Química Graciela Beatriz PERGASSERE**, Leg. 38.428, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Química Orgánica, del Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones docentes, en las Instituciones (ubicadas en Córdoba, capital) que a continuación se detallan:

INSTITUCION	DICTADO DE	HORAS CATEDRA	TOTAL DE HORAS
Instituto de Enseñanza Domingo Faustino Sarmiento (Nivel Medio y Técnico)	Química Orgánica	8 hs. (40 min. c/u)	5.3 horas reloj
Instituto Secundario Dante Alighieri	Física	3 hs. (40 min. c/u)	2 horas reloj
Instituto de Enseñanza Domingo Faustino Sarmiento (Nivel Superior)	Química Orgánica y Biológica de la Carrera: Tecnicatura Superior en Bromatología	4 hs. (40 min. c/u)	2.6 horas reloj

El dictado de dichos espacios curriculares se realiza desde febrero a diciembre del corriente año; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

- Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc., que se trata de un docente de la UNC.

Docentes. Autorizaciones.

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032385/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar al **Ing. Agr. Mariano Antonio ARCIERI**, Leg. Nº 50.858, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Carne Vacuna** del Departamento de Producción Animal, a trasladarse a la localidad de General Villegas, provincia de Buenos Aires a los fines de preparar y analizar muestras para la Tesis de su Maestría en Producción Animal, a partir del 15 de julio al 10 de agosto de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2019. Se sugiere también dejar constancia en la respectiva Resolución que el causante deberá realizar el trámite para la cobertura de la ART cada vez que viaje.

Presentación de Consejeros

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0031709/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a declarar de Interés Institucional el “**Foro de Ganadería: Luces y sombras del negocio ganadero: ¿Qué esperar para el 2020?**” a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2019 en las instalaciones de la FCA - UNC.

Ayudantes Alumnos. Concursos.

18.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0012914/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar desierto a partir del 1° de julio de 2019 en el **cargo de Ayudante Alumno** en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales**, en virtud de no haber asistido a la entrevista el postulante correspondiente, y convocar nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del H.C.D. N° 04/13.

19.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0011481/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar desierto a partir del 1° de julio de 2019 en el **cargo de Ayudante Alumno** en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Edafología**, en virtud de no haber tenido aspirantes al mismo en la convocatoria correspondiente, y llamar nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del H.C.D. N° 04/13.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)

20.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0031175/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Área de Consolidación: “Sistema de Producción Pecuarios”**, del **Departamento de Producción Animal**, que se dicta en 5to. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Planificaciones Docentes. Ingeniería Zootecnista.

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030855/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Sistemas de Producción Animal III: Producción Equina**, de la Carrera de Ingeniería Zootecnista, que se dicta en 5to. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

22.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0025540/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Sistemas de Producción Animal II: Producción de Bovinos para Leche**, de la Carrera de Ingeniería Zootecnista, que se dicta en 5to. Año, primer cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

Rectificar Resolución

23.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0019139/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Rectificar la **Resolución HCD N° 322/2019**, en su Artículo 1°, donde dice: "...en el marco de lo dispuesto en el Artículo 49, Apartado I, inciso e), del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.", debe decir: "...en el marco de lo dispuesto en el Apartado I, Artículo 1°, inciso b), Artículo 2°, incisos b), c) y e), y Artículo 12° de la Ordenanza del HCS N° 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral N° 1600/00.", manteniéndose firmes las restantes partes de la Resolución aludida.

Tomar Conocimiento

24.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0056681/2018: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de la **Resolución HCS N° 739/2019**, referida a la conformación de una Comisión Ad Hoc para abordar el análisis de las diferentes opciones del "Sistema de Voto a distancia para el Claustro Egresados".

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**VI.
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 24, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Hayipantelli.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Solicito que se traten en bloque los puntos 1 al 24 del Orden del Día de la comisión, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 24 del Orden del Día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 1 al 24 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

1.

CUDAP: EXP – UNC: 0034734/2019: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar al Tribunal Examinador de Tesis de Maestría del M.V.Z. **Octavio ISAZA LONDOÑO**.

Docentes. Renuncia

2.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0033866/2019: Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY BARBIERO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada, desde el 3 de agosto de 2019, del **Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY BARBIERO**, DNI N° 11.557.967, Leg. N° 20.054, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal** del Departamento de Producción Animal, en



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

Docentes. Designaciones interinas

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0027438/2019: Dr. Juan Alberto ARGÜELLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGÜELLO**, Leg. N° 12.334, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fisiología Vegetal**, desde 15 de julio de 2019 y por el término de tres meses, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032259/2019: Ing. Agr. Sandra Lorena RODRÍGUEZ REARTES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. (Mgter.) Sandra Lorena RODRÍGUEZ REARTES**, Leg. N° 43.713, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0028224/2019: Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ**, Leg. N° 27.027, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde 1° de diciembre de 2019 y hasta el 30 de noviembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0029698/2019: Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jaqueline JOSEAU. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Designar en carácter de Interino a la **Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jaqueline JOSEAU**, Leg. N° 32.215, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jaqueline JOSEAU, Leg. N° 32.215, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura del Departamento de Producción Vegetal**, a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 18 de diciembre de 2019 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo), o hasta el llamado a Concurso en el cargo superior.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Docentes. Autorizaciones

7.

CUDAP: EXP – UNC: 0034222/2019: Lic Mónica BOCCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar la realización del **“Taller de Matemática I”**, que se dictará desde la Cátedra de Matemática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, en instalaciones de esta Facultad, a comenzar en la semana del 12 de agosto de 2019; las clases serán de 3 horas cada una implementándose además un aula virtual dentro de la Plataforma Moodle para las actividades individuales. Se solicita dejar constancia que la evaluación a la que la Sra. Coordinadora se refiere no tendrá validez para generar una condición del alumno de regularidad, promoción, etc.

8.

CUDAP: EXP – UNC: 0035055/2019: Ing. Agr. Vanesa CADELAGO. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **“Jornada de Capacitación en Producción de Rosmarinus x lavandulaceus Noë para la Industria”**, a llevarse a cabo el 22 de Agosto de 2019, de 9 a 18:30 hs., en la Asociación Italiana de Villa Gral. Belgrano Dpto. Calamuchita – Córdoba, organizada conjuntamente con el Instituto Foro de los Ríos. Villa General Belgrano- Calamuchita, Córdoba. Destinada a: Profesionales, Público en General, Estudiantes y Productores de aromáticas, que tienen interés de incorporar el cultivo de Romero a su producción, con entrada libre y gratuita. Dicha actividad se enmarca en el CONVENIO MARCO ENTRE LA FCA - UNC Y EL INSTITUTO FORO DE LOS RIOS CALAMUCHITA CORDOBA, aprobado por R.R. N° 514/2007.

ORGANIZADORES:

- Ing. Agr. (Esp.) Vanesa Ruth CADELAGO - Legajo N° 36.552
- Lic. Cristian MOYA - Presidente y Director del Instituto FORO DE LOS RIOS CALAMUCHITA CORDOBA.

DOCENTE DISERTANTE DE LA FCA-UNC:

- Ing. Agr. (Esp.) Vanesa Ruth CADELAGO - Legajo N° 36.552

COLABORADORES: Ing. Agr. Marcos Eugenio SUÁREZ, Lic. Cristian MOYA, Biól. Paula BRUNETTI, Ing. Agr. Fernando L. SOLER, Ing. Agr. Verónica BELTRAMINI, Lic. Janet VERDU, Ing. Agr. Walter LONDERO, Ing. Agr. Natalia GILESKI, Ing. Agr. Gabriel A. MANERA, Ing. Agr. Juan Pablo CACCIAMANO, Ing. Agr. Ana Guadalupe CHAVES, Srta. Ana Raquel LÓPEZ, Ing. Agr. Lorena TORRES y Biól. María Romina LEIVA.

9.

CUDAP: EXP – UNC: 0035418/2019: Ing. Agr. (Dr.)Ariel RAMPOLDI. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **CONFERENCIA MAGISTRAL: “Nanotecnología en la Agronomía: perspectivas y potencial de innovación”**, a llevarse a cabo el día 15 de Agosto de 2019, a las 18:00 hs., a cargo de la Dra. Biól. María Angélica PERILLO, en el Aula 1 Edificio Argos Rodríguez de la FCA - UNC.

Dicha conferencia se desarrollará en el marco del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA ACADEMIA NACIONAL DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA, aprobado por RD N° 347/2019.

Destinada a: Estudiantes avanzados, Docentes y Profesionales, con ENTRADA LIBRE Y GRATUITA.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ORGANIZADOR:

- Ing. Agr. (Dr.) E. Ariel RAMPOLDI, Secretario General de la FCA-UNC.

DISERTANTE:

Dra. Biólq. María Angélica PERILLO - DNI: 12.407.043, Profesora Titular de Química Biológica de la FCEfYN-UNC y Docente Investigadora Principal del CONICET.

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

10.

CUDAP: EXP – UNC: 0035742/2019: Ing. Agr. (Dr.) Camila ILLA – Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del **CURSO: “Estrategias para la comunicación profesional efectiva de conocimientos”**, a llevarse a cabo los días 23 y 30 de Agosto de 2019, con una duración de 20 horas, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC, destinada a: Profesionales investigadores, docentes, extensionistas insertos en la actividad privada o estatal, vinculados al sector productivo o de servicios, actores del sistema de ciencia y tecnología aplicada a la producción y servicios, con un cupo de 30 asistentes y con un costo de \$500 el cual será cobrado a través del Área Económica Financiera de la FCA-UNC. Se dará lugar a 5 becas destinadas a ayudantes alumnos cuya selección previa se realizará entre la coordinación del curso, la Sec. de Extensión y la Sec. de Asuntos Estudiantiles.

DOCENTES ORGANIZADORES Y COORDINADORES DE LA FCA:

- Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ – Leg. N° 27.027
- Ing. Agr. Camila Soledad ILLA – Leg. N° 43.699

DISERTANTES:

- Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ – Leg. N° 27.027
- Ing. Agr. Camila Soledad ILLA – Leg. N° 43.699
- Diseñador Interactivo Sr. Juan Ignacio KRALLIAN - DNI 35.674.343

COLABORADORES:

- Ayudante Alumno Matías Germán TORASSA – Leg. N° 53.640, DNI N° 39.825.944
- Ayudante Alumna Paulina María YADAROLA - Leg. N° 53.833, DNI N° 39.737.309

DISERTANTES INVITADOS:

- Sra. Alejandra Marcela NARDI – Oficina de Conocimiento Abierto-UNC
- Sr. Mario Alberto PIZZI - Oficina de Conocimiento Abierto-UNC

Docentes. Licencias

11.

CUDAP: EXP – UNC: 0030164/2019: Ing. Agr. Miguel NOLASCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. Miguel Martín NOLASCO, Leg. N° 48.868**, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, por Concurso, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, a partir del 8 de abril de 2019 y hasta el 7 de abril de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en el cargo superior.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ayudantes Alumnos. Licencia

12.

CUDAP: EXP – UNC: 0028851/2019: Srta. Martina BERTA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes a la **Srta. Martina Eugenia BERTA**, Leg. N° 54.634, M.U. N° 36604297, DNI N° 36.604.297, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría A, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I** del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1° de agosto de 2019 y hasta el 18 de febrero de 2020, en virtud de haber obtenido una Beca de Movilidad por el Programa ARFAGRI “Hacia una agricultura Sustentable en Francia y Argentina. Adaptarse a los cambios y proponer soluciones que preserven la salud y el ambiente”, en la Escuela Superior de Agricultura de Angers, Francia; en el marco del Art. 2° de la Ordenanza del HCS N° 12/10 de Licencias Estudiantiles, y de los Arts. 3°, inciso a.7, y 15° de la Ordenanza del HCD N° 004/13 de Régimen de Ayudantes Alumnos.

Ayudantes alumnos. Concursos

13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0012225/2019: Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere declarar desierto a partir del 1° de julio de 2019 en el **cargo de Ayudante Alumno** en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Floricultura**, en virtud de no haber tenido aspirantes al mismo en la convocatoria correspondiente, y convocar nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del H.C.D. N° 04/13.

Presentación de Consejeros

14.

CUDAP: EXP – UNC: 0036038/2019: Sr. Leandro BONZANO – Consejero Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, elevan Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del seminario “**Microscopía óptica electrónica para muestras biológicas relacionadas con la Agronomía**” a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 2019 de 9:00 a 12:00 horas, en las instalaciones del FAMAFA – UNC.

15.

CUDAP: EXP – UNC: 0031718/2019: Srta. Florencia María MUIÑO – Consejera Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional el “**Encuentro Nacional de Estudiantes de Agroalimentos**”, a realizarse los días 29 y 30 de agosto de 2019 en las instalaciones de la FCA – UNC.

16.

CUDAP: EXP – UNC: 0031717/2019: Srta. Florencia María MUIÑO – Consejera Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional el “**Congreso de Agricultura de Precisión**” a realizarse los días 16 y 17 de noviembre de 2019, en las instalaciones de la FCA – UNC.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



17.

CUDAP: EXP – UNC: 0031715/2019: Srta. Florencia María MUIÑO – Consejera Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional el **“Encuentro Nacional de Estudiantes de Jardinería y Floricultura”** a realizarse los días 5 y 6 de septiembre de 2019, en las instalaciones de la FCA – UNC.

18.

CUDAP: EXP – UNC: 0031714/2019: Srta. Florencia María MUIÑO – Consejera Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional el **“Encuentro Nacional de Estudiantes de Agronomía”** a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2019, en las instalaciones de la FCA – UNC.

19.

CUDAP: EXP – UNC: 0031710/2019: Srta. Florencia María MUIÑO – Consejera Estudiantil FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación FRANJA MORADA, elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional el **“Encuentro Nacional de Estudiantes de Zootecnia”** a realizarse los días 26 y 27 de septiembre de 2019, en las instalaciones de la FCA – UNC.

Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004).

20.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0031993/2019: Ing. Quím. Beatriz VIERA FERNÁNDEZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Curso Intensivo de Invierno** de la asignatura **Química General e Inorgánica**, del Departamento de Recursos Naturales. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

Planificaciones Docentes. Ingeniería Zootecnista.

21.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0030180/2019: Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Sistemas de Producción Animal III: Rumiantes Menores**, de la Carrera de Ingeniería Zootecnista, que se dicta en 5to. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

Interés Institucional

22.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0034227/2019: Lic. Gonzalo MONTIEL – Presidente Fundación LA MORERA. Secretaría de Extensión sugiere declarar de Interés Institucional la **Charla sobre manejo, uso y conservación de Plantas Aromáticas y Medicinales Nativas**, a realizarse el 1 de Agosto de 2019, en la sede de la Fundación LA MORERA, sito



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en calle Peralta y Tejeda 178, de B° Los Robles, Córdoba. Participarán los siguientes docentes de esta Unidad Académica: Dra. Lorena E. TORRES y la Ing. Agr. (Mgter.) Ana G. CHAVES, con la colaboración de la Ing. Agr. Florencia TURCO y la estudiante Ana LOPEZ.

23.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0034886/2019: Red de Graduados – Ing. Agr. Mario ROMERO. Secretaría de Extensión sugiere declarar de Interés Institucional la realización del “**10º Congreso Provincial de Ingenieros Agrónomos**”, bajo el lema: “*Buenas Prácticas Profesionales. Desafíos y retos de la Ingeniería Agronómica en los escenarios futuros*”, a llevarse a cabo los días 5 y 6 de Septiembre de 2019, en la Localidad de Villa Carlos Paz- Provincia de Córdoba, Argentina. En el marco de este Congreso se realizarán las siguientes Jornadas provinciales:

- 3º Jornada Provincial de Agricultura Periurbana
- 3º Jornada Provincial de Fitosanitarios
- 5º Jornada Provincial de Suelos.

Rectificar Resolución

24.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0018760/2019: Dra. Claudia del Huerto ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere rectificar la **Resolución Decanal N° 320/2019**, en su Artículo 1º, donde dice: “...se les otorgará 0.20 créditos en el espacio curricular Formación Integral”, deberá decir: “...se les otorgará 0.40 créditos en el espacio curricular Formación Integral, una vez aprobada la instancia de evaluación”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

– Puestos a consideración, son vota y es **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobados.

Con respecto a la carrera de Ingeniería Zootecnista, vamos a tener una reunión para empezar a definir los estándares para la acreditación. Nos pidieron que la reunión se hiciera en Córdoba, así que van a venir de Tucumán, Chaco, Buenos Aires y Lomas de Zamora.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tenga buen fin de semana.

– Es la hora 12 y 55.
